



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



## CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA G.A.D.P.R. PANZALEO 08-2020

En mi calidad de presidente del G.A.D. Parroquial Rural de Panzaleo, CONVOCO a todos los señores Vocales a sesión ordinaria para el miércoles 06 de mayo de 2020 a las 10h00 am, en el salón de sesiones del GADPRP, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura de oficios recibidos y su resolución.
5. Clausura.

Panzaleo, 04 de mayo de 2020.

  
Sr. Mario Mora  
**PRESIDENTE**  
**G.A.D.P.R. PANZALEO**



---

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas  
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109  
Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com  
Salcedo - Cotopaxi



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



**ACTA No 008-2019**

## **REUNIÓN ORDINARIA 06 DE MAYO DE 2020**

En la Parroquia Panzaleo perteneciente al Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi siendo las diez horas con cuatro minutos del 06 de mayo de 2020, se reúnen en sesión ordinaria el G.A.D. Parroquial de Panzaleo previa convocatoria del Sr. presidente para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura de oficios recibidos y enviados y su resolución.
5. Clausura.

## **DESARROLLO**

### **1. CONSTATACIÓN DE LA ASISTENCIA**

Con la presencia del Sr. Mario Mora presidente GADPRP, Sr. Hernán Torres vicepresidente GADPRP, Dr. Edwin Paredes Vocal GADPRP, Sr. Walter Cunalata Vocal GADPRP, Sr. Orlando Chilingua Vocal GADPRP.

### **2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.**

Interviene Sr. Mario Mora presidente del GADPR Panzaleo, quien emite un saludo cordial e instala la sesión.

### **3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Por secretaria se da lectura al Acta N°007-2020 del 22 de abril de 2020, la misma que una vez dada la lectura y elevada al conocimiento de los presentes, fue aprobada por unanimidad, sin presentar observación ni cambio de ninguna naturaleza.

### **4. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS**

Se da lectura a los siguientes oficios recibidos:

Oficio recibido de la Junta Administradora de Agua Potable de Tigualo, quienes solicitan autorización para la ruptura del pavimento en el Barrio Tigualo junto a las canchas deportivas para proceder al cambio de tuberías en las redes de agua potable que beneficiara al sector.

**RESOLUCIÓN:** Se aprueba el pedido, para que realicen los trabajos indicados en el documento.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Oficio recibido del Sr. Jesús Salazar portador de la cédula de identidad 1803348083 quien solicita circular con su auto de placas PXX0163 para vender tilapia en toda la Parroquia de Panzaleo, y adjunta la copia de cédula.

**RESOLUCIÓN:** Se resuelve que el GAD Parroquial se acoge a las resoluciones aprobadas por el COE Cantonal en sesión del lunes 04 de mayo de 2020, para los próximos 15 días donde señala en el numeral 3.- *No se permitirá el comercio informal; todas las ventas en garajes o portones están prohibidas. Los centros de negocios deben contar con todos los documentos en regla caso contrario serán clausuradas conjuntamente con la Comisaría Nacional, Policía Nacional, Jefatura Política, Fuerzas Armadas y Comisaria Municipal. Los negocios que expendan productos de primera necesidad podrán atender en lo posible a domicilio a través de servicios online*, por lo que indicado no se aprueba el pedido del Sr. Jesús Salazar.

### OFICIOS ENVIADOS:

Se da lectura a los siguientes oficios enviados:

Oficio enviado al MSc. Willian Naranjo donde se detalla requerimientos manifestados por moradores de la Parroquia de Panzaleo, para enfrentar la propagación del COVID - 19 en nuestro sector:

1. Se disponga el cierre de la vía en la comunidad de Tigualo y de esta manera evitar la circulación masiva de vehículos una vez que inicia el toque de queda a nivel Nacional.
2. Por parte de la Comunidad de Lampata Chasqui, los moradores del lugar han decidido cerrar las vías de ingreso a la comunidad, numerándose; la entrada al estadio, entrada del camino real colindando con la Parroquia de Mulalillo, entrada del canal pequeño que se ha puesto una cadena y un candado, mismo que se apertura una vez que finaliza el toque de queda establecido a nivel Nacional.
3. En el Barrio San José de Curíquingue los moradores del mismo, optaron por el cierre de la vía de acceso al sector, en el horario que inicia el toque de queda a nivel Nacional.
4. Realizar una toma de muestras indistintamente a los moradores de la Parroquia para realizar la prueba del COVID-19, ya que debido a las ferias que se han realizado en diferentes lugares, no se puede descartar si alguien ya está contagiado y poder prevenir a tiempo el aumento del virus.
5. Verificar que el Centro de Salud de Panzaleo cuente con lo necesario para que puedan afrontar a la enfermedad, en el presunto caso de que llegue el virus a nuestra Parroquia.
6. Colocar un arco de desinfección o algún tipo de control en la vía principal de acceso hacia la Comunidad de Lampata Chasqui, debido a que por la mencionada vía circulan vehículos que ingresan y salen de las hermanas Parroquias de Antonio José Holguín, Mulalillo y Cusubamba.
7. Solicitar se coloque un arco de desinfección en la salida del Barrio Chipoalo.
8. Repartir dosis de amonio a cada morador de la Parroquia, para que cada propietario pueda fumigar su domicilio.
9. Dotación de masacrillas y guantes a la Parroquia.

---

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas  
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109  
Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com  
Salcedo - Cotopaxi



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



10. Se considere a la Parroquia de Panzaleo en el cronograma de fumigación del GAD Municipal de Salcedo.

11. La adquisición de agua de mar para la Parroquia de Panzaleo.

- Oficio enviado al Ministerio de Finanzas para entregar de forma digital los estados financieros del GADPR Panzaleo correspondiente al primer trimestre del año 2020.
- Oficio enviado a Planifica Ecuador para entregar de forma digital los estados financieros del GADPR Panzaleo correspondiente al primer trimestre del año 2020.

Finalizado con la lectura de los oficios Tlgo. Hernán Torres mociona que se considere la elaboración de la resolución que regule la apertura de los negocios ubicados en la E35, que señale las medidas de seguridad tanto para los vendedores como para los consumidores.

Moción que es aprobada y se dispone que para la segunda reunión ordinaria del mes de mayo de 2020 se considere en el orden del día la ejecución de dicha resolución, para lo cual cada vocal emitirá su pronunciamiento para regular la apertura de los negocios ubicados en la vía E35.

### 5. CLAUSURA.

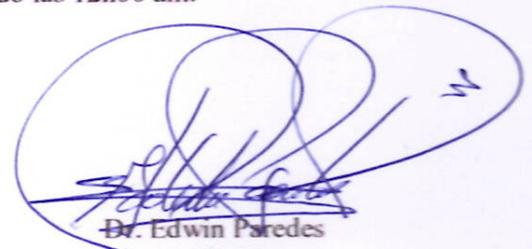
No teniendo más que tratar se clausura la sesión siendo las 12h00 am.



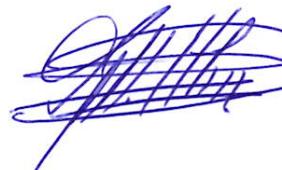
Sr. Mario Mora  
**PRESIDENTE**  
**GADPR PANZALEO**



Sr. Hernán Torres  
**VICEPRESIDENTE**  
**GADPRP PANZALEO**



Dr. Edwin Paredes  
**VOCAL**  
**GADPR PANZALEO**



Sr. Walther Cunalata  
**VOCAL**  
**GADPR PANZALEO**



Sr. Orlando Chilingua  
**VOCAL**  
**GADPRP PANZALEO**



Ing. Cristina Tiglia  
**SECRETARIA TESORERA**  
**GADPRP PANZALEO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



CONSTATAción ASISTENCIA REUNIÓN ORDINARIA  
06/05/2020

NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	CARGO	FIRMA
Edwin Parcdes	0502384506	Vocal.	
Dalberto Chilibingo	0501776215	Vocal	
Hernán Torres	1712034279	Vicepresidente	
Cristina Tiglla	0503076952	Secretaria Tesorera	
M. Hilar Cullidato	0502195324	Vocal.	
Mario Mora	0500888078	Presidente	